II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14326 *Resolución de 1 de julio de 2025, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Viuda Martos.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de 15 de abril de 2025 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 2025), y de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el citado concurso.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche a don Manuel Viuda Martos, con documento nacional de identidad número ***0441**, en el área de conocimiento de Tecnología de Alimentos.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra el presente acto, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Elche, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. No obstante, las personas interesadas podrán interponer un recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación; en este caso no se podrá interponer el recurso contencioso- administrativo mencionado en el párrafo anterior hasta que no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Elche, 1 de julio de 2025.–El Rector, Juan José Ruiz Martínez.

cve: BOE-A-2025-14326
Verificable en https://www.boe.es